



EscriVid ²⁰/₂₀

Reflexiones y escrituras en
torno a pandemia(s) y
aislamiento(s).

EscriVid 2020. Reflexiones y escrituras en torno a pandemia(s) y asilamiento(s) / Paula Vega ... [et al.]; compilado por Guadalupe Reinoso; Alicia Vaggione.- 1a ed.- Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1614-6

1. Pandemias. 2. Aislamiento Social. 3. Ciencias Sociales. I. Vega, Paula. II. Reinoso, Guadalupe, comp. III. Vaggione, Alicia, comp. CDD 303.48

Publicado por el Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC | Córdoba - Argentina

1° Edición



Área de

Publicaciones

Diseño de tapa y portadas interiores: Manuel Coll

Diagramación y diseño de interiores: María Bella

Corrección de contenidos: Florencia Colombetti y Lucía Bima



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

EscriVid 2020

Reflexiones y escrituras en
torno a pandemia(s) y
aislamiento(s)

Compiladoras:

Guadalupe Reinoso

Alicia Vaggione

Área de
Publicaciones

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

AUTORIDADES FFyH-UNC

DECANA

Lic. Flavia Andrea DEZZUTTO

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria: Lic. Vanesa Viviana LÓPEZ
Subsecretaria: Lic. María Luisa GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL

Secretario: Prof. Leandro Hernán INCHAUSPE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Secretaria: Cra. Graciela del Carmen DURAND PAULI

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Secretario: Dr. José María BOMPADRE
Subsecretaria: Prof. Virginia CARRANZA

SECRETARÍA DE POSGRADO

Secretario: Dr. Andrés Sebastián MUÑOZ
Subsecretaria: Dra. María Laura FREYRE

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

Secretaria: Dra. Carolina ÁLVAREZ ÁVILA

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Secretaria: Lic. María MARTÍNEZ
Subsecretaria: Dra. María Eugenia GAY

PROSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES

Prosecretario: Dr. Guillermo Javier VÁZQUEZ

OFICINA DE GRADUADOS

Coordinadora: Lic. Carolina RUSCA

ÁREA DE PUBLICACIONES

Coordinadora: Dra. Candelaria DE OLMOS

PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS

Coordinador: Dr. César Diego MARCHESINO

**PROGRAMA GÉNERO, SEXUALIDADES Y
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**

Coordinador: Lic. Carlos Javier LÓPEZ

ÁREA DE CULTURA

Coordinador: Dr. Claudio Fernando DÍAZ

SECRETARIA PRIVADA DEL DECANATO

Prof. Ramiro PEREZ

PROGRAMA UNIVERSITARIO EN LA CÁRCEL

Coordinadora: Lic. Flavia Romero



Este 24 marchamos en casa

*Aislamiento Social Preventivo y
Obligatorio y las manifestaciones
sociales en tiempos de pandemia*

*Melisa Paiaro, Eliana Lacombe, Mariel Slavin,
Maricel López, Melina Masi, Itatí Pedro, David
Schäfer, Romina Chain y Carina Tumini**

* Todas las autoras y el autor son integrantes del equipo de investigación: "Acontecimientos críticos, experiencias y (re)construcción de memorias sociales", dirigido por la Dra. Eliana Lacombe y co-dirigido por la Lic. Melisa Paiaro, radicado en el Museo de Antropología/IDACOR de la FFyH-UNC.

✉ paiaro.melisa@gmail.com | elilacombe@gmail.com | marielitaslavin1@gmail.com | maricellopez921@gmail.com | melina.masi@gmail.com | pedroitati@gmail.com | davidschafer@upc.edu.ar | romischain@gmail.com | carinatumini@gmail.com

Introducción

Las siguientes páginas son el resultado de un trabajo de reflexión y escritura colectiva acerca de los desafíos y transformaciones que impuso el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) a las formas habituales de protesta/manifestación en Argentina. Para pensar sobre estas cuestiones, detendremos la mirada en una de las manifestaciones públicas más importantes y multitudinarias que tienen lugar en el calendario anual de nuestro país: la Marcha del 24 de marzo. Focalizamos en ella ya que, por una parte, esta conmemoración/manifestación callejera es la primera que se vio desafiada y transformada a raíz de las medidas sanitarias contra la pandemia de COVID-19. Pero además, porque esta Marcha no solo tiene un sentido conmemorativo en repudio al golpe militar de marzo de 1976¹, sino que ha devenido un espacio donde se hacen visibles las principales luchas y demandas del presente. En tal sentido, es un hecho social representativo de una multiplicidad de luchas, manifestaciones y demandas; un acontecimiento *bueno para pensar*² la reconfiguración de las relaciones entre espacios públicos, cuerpos y demandas sociales en tiempos de “cuarentena”.

El 19 de marzo, mediante la declaración del ASPO, el Gobierno nacional prohibió a las personas salir de sus lugares de residencia como medida de prevención para los contagios de COVID-19. El Decreto 297/2020, además, creaba una nueva categoría de ciudadanos, los denominados “trabajadores esenciales”, únicos autorizados a transitar por el espacio público para ejercer sus tareas. A partir del mencionado decreto, todas las actividades presenciales consideradas “no esenciales” fueron suspendidas y muchas tareas laborales pasaron a realizarse a través de la virtualidad. De esta manera, durante el aislamiento obligatorio, la mayor parte de la vida de quienes no somos “trabajadores

1 Tal como plantea Lorenz (2002), “la fecha ha pervivido como un hito de la memoria colectiva de los argentinos. En un primer momento debido a una política estatal, y luego mantenida por la presión de un movimiento que la resignificó radicalmente, afectado directamente por el régimen que instaló el acontecimiento” (p. 97). El autor analiza la manera en que la conmemoración del 24 de marzo ha ido desplazándose de acuerdo a las diferentes coyunturas históricas, dando cuenta de los relatos acerca del pasado que los grupos en disputa sostuvieron relegando y descartando otros.

2 Usaremos cursivas para categorías analíticas, mientras que las comillas serán utilizadas para citas textuales breves y para marcar categorías nativas.

esenciales” transcurrió entre los límites de nuestros hogares. Las relaciones con *otros* y con *el afuera* estuvieron, principalmente, mediadas por redes sociales y medios de comunicación. Así, desde los primeros casos de contagio en el país, se popularizó la consigna “Quedate en casa”, como medida central de prevención contra la pandemia.

El imperativo “Quedate en casa”, como principio de cuidado de la salud, implica la necesaria sustracción de los cuerpos de los espacios públicos y la concentración de la mayoría de las actividades cotidianas en el ámbito doméstico. En este contexto, durante los últimos seis meses,³ hemos visto radicalmente transformados nuestros modos habituales de vida. Muy rápidamente, el afuera de nuestros hogares se convirtió en un lugar de peligro. El salir a la calle así como el contacto con otras personas debieron ser restringidos al mínimo indispensable; esto es, salir a buscar comida o alguna medicación. Por otra parte, debimos incorporar la medida preventiva de “distanciamiento social”; tuvimos que aprender a volver consciente el lugar que ocupa nuestro propio cuerpo en un espacio determinado y su relación con el cuerpo de los demás. De esta manera, las medidas de prevención sanitaria procuraron sustraer los cuerpos del espacio público.

La efectivización de la medida de aislamiento obligatorio implicó, entre otras cuestiones, otorgar mayor poder a las fuerzas de seguridad para ejercer el control sobre la circulación de personas en los espacios públicos. También, desde el Estado se promovió el control social horizontal habilitando la denuncia ciudadana a la violación de la cuarentena⁴. Durante el primer mes de vigencia del ASPO, en Buenos Aires, el 70 % de las detenciones estuvieron vinculadas a la violación a esta medida. Solo en los dos primeros meses se registraron en todo el país

3 Es importante señalar que, a lo largo de este período, la “cuarentena” fue adquiriendo diversos matices, aperturas y cierres de actividades que fueron determinados por la definición de diferentes fases de acuerdo al avance de los “casos confirmados” de COVID-19, según los diversos barrios o localidades de las 24 provincias argentinas. Sin embargo, durante el primer mes de vigencia del Decreto 297/2020, la totalidad de la población del territorio nacional fue alcanzada por las mismas estrictas medidas del ASPO.

4 Por ejemplo, los Ministerios de Salud y de Seguridad de la Nación (2020) abrieron una línea telefónica gratuita para denunciar violaciones a la cuarentena o violencia institucional.

más de 8 millones y medio de infracciones⁵. Entre el 20 de marzo y el 9 de junio, en Córdoba, se registraron más de 30 mil detenciones por violar la cuarentena.⁶

Los riesgos sanitarios y la penalización de ocupar corporalmente los espacios públicos generaron un particular desafío para todos los movimientos sociales que utilizan como herramienta de lucha y manifestación política las protestas callejeras: marchas masivas, cortes de ruta, manifestaciones frente a instituciones públicas, etc. Considerando que, durante los últimos siglos, los cuerpos manifestándose en la calle han sido la forma consagrada de las luchas sociales, y que la pandemia agravó muchas problemáticas laborales, sanitarias, de violencias de género, etc., el aislamiento obligatorio configuró un particular desafío para expresar y visibilizar las demandas.

Según Sigal, la dimensión protestataria alude a la instalación de una demanda en la que se exhiben cuerpos “dotados de una materialidad visual y sonora que es convertida en signo por los participantes y los espectadores (...) Los cuerpos significantes son el componente necesario y esencial de una demostración protestataria” (Sigal citada en Solís, 2008, p. 235). Para esta autora, además, los cuerpos manifestantes son conmensurables y producen una escenificación ejecutada para ser vista (Sigal citada en Solís, 2008). Es decir, que la dimensión política de las demandas se conforma en el proceso de comunicación entre quienes se expresan y quienes observan o son testigos del acontecimiento.

Además, diversos estudios dan cuenta de la relevancia que ha mantenido el uso político de la calle en diferentes momentos de nuestra historia nacional. En palabras de Solís (2008), este “uso político de la calle ha tomado formas autónomas y heterónomas respecto del Estado, según las circunstancias, utilizando dramaturgias divergentes según sus promotores y finalidades” (p. 235). Algunos autores (Sábato, 1998; Da Silva Catela, 2001; Svampa, 2005; entre otros) consideran que las manifestaciones callejeras son formas alternativas de hacer política por fuera de los espacios tradicionales o institucionalizados.

5 Ver: “Más de 8 millones y medio de personas fueron sancionadas por violar la cuarentena” (2020).

6 Ver: “Suman 30.465 los detenidos por transgredir la cuarentena en Córdoba” (2020).

En particular, en relación a la Marcha del 24 de marzo, Solís (2008) señala su doble funcionalidad: por una parte, como un acto conmemorativo, orientado a construir memorias sobre el pasado dictatorial, y por otro, su carácter de “acto político”, en el que se articulan las demandas del presente. En el mismo sentido, Lacombe (2015) ha indicado que la Marcha del 24 de marzo es una una ceremonia de conmemoración y repudio en la que se intersectan diversas representaciones sobre el pasado reciente, se concretan luchas por la memoria, pero también, se escenifican y expresan múltiples demandas sociales del presente. En tanto conmemoración ritualizada, la Marcha comparte dos características con otros rituales: su *formalismo* y la *performatividad* (Connerton, 1993). Es decir, su tendencia normativa y su potencial creativo. La *performatividad* refiere a la capacidad a la vez expresiva y pragmática del ritual, una acción simbólica que “dice” y “hace” algo. Lacombe (2015) ha señalado que la Marcha del 24 de marzo expresa y conforma una *comunidad política*. En tanto *performance*, la Marcha está constituida por dimensiones escénicas (espaciales y temporales), expresivas, simbólicas y emotivas. Más allá de su formalismo y tendencia a la estabilización o conservación social, “cada puesta en escena ritual es un acontecimiento que no está completamente determinado por las estructuras sociales, donde también pueden producirse transformaciones e innovaciones” (Lacombe, 2015, p. 91).

En tal sentido, en lo que sigue, nos interesa reflexionar acerca del desafío que implicó para la ejecución de este *ritual cívico* (Díaz Arias, 2007), la prohibición de ocupar corporalmente las calles, lo que desestructura el formalismo consagrado de la Marcha. Nos proponemos describir la creatividad social de ciertos grupos para recrear el ritual, expresar públicamente sus memorias y visibilizar demandas presentes ante los desafíos que impuso el aislamiento obligatorio durante la pandemia de COVID-19. ¿Cómo se canalizan las memorias políticas y demandas sociales en un marco en el cual la confluencia física de personas en espacios públicos y privados está penalizada? ¿De qué manera los cuerpos manifestantes pueden ocupar el espacio público sin salir a la calle? Ya no por razones de control político, sino sanitario. Nos preguntamos, particularmente, por la relación entre espacialidades, temporalidades, cuerpos y demandas sociales.

Todos los 24, este 24

En el contexto abierto por la pandemia, la primera gran manifestación masiva que se retiró del espacio público fue la Marcha del 24 de marzo. Como ya hemos señalado, se trata de la conmemoración cívica más importante y convocante de las últimas décadas.⁷ El 13 de marzo de este año, las distintas organizaciones del Movimiento de Derechos Humanos⁸ comunicaron públicamente la decisión que habían tomado de suspender la histórica Marcha. Si bien, para ese entonces, aún no había sido decretado el ASPO, esta determinación se alineaba con las recomendaciones del Gobierno nacional que instaba a evitar aglomeraciones para ayudar a mitigar la propagación del COVID-19. Luego de más de 30 años de realizarse ininterrumpidamente, tanto en contextos políticos adversos y represivos como en otros más favorables, esta fue la primera vez que la Marcha del 24 fue suspendida.

En Córdoba, el 24 de marzo se ha ido convirtiendo, de manera paulatina, en un espacio político donde, año tras año, se reúnen decenas de miles de personas en las calles, volviéndose un escenario privilegiado no solo para la reafirmación de memorias sobre el pasado dictatorial, sino también para la expresión de diversas demandas y luchas actuales: contra la violencia institucional, por la igualdad de género, por la diversidad sexual, luchas ambientales, demandas sindicales, entre otras. En este sentido, como advierte Solís (2008), esta marcha se ha vuelto un espacio denunciativo, conmemorativo pero también de sociabilidad “ambulante”, ha “logrado instalarse en los últimos años como una megamarcha, en la que se articulan micro-movilizaciones que comparten, disputan y amplían los sentidos, según los casos, oficialmente convocantes” (p. 233). Para Lacombe (2015), además,

se trata de un ritual de comunión, materializado en la acción de caminar juntos en un mismo sentido, al mismo ritmo y compartiendo cánticos y gestos corporales, generando la posibilidad de representar y

7 En el año 2002, el Congreso declaró este día como “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia” y, en 2006, la estableció como feriado nacional.

8 Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, HIJOS, Centro de Estudios Legales y Sociales, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, y otros.

experimentar la existencia de un colectivo en el cual adscribir un “nosotros” político. (p. 99)

Este año, tras la suspensión de la Marcha, los organismos de Derechos Humanos propusieron una serie de *acciones virtuales* a los fines de evitar aglomeraciones en el espacio público. Lanzaron la campaña “Pañuelazo blanco”, con la que convocaban a que el martes 24 de marzo se compartiera, a través de las redes sociales, fotos de pañuelos blancos colocados en los frentes, balcones y ventanas de cada casa. En Córdoba, los organismos de Derechos Humanos locales (HIJOS-Córdoba, Abuelas de Plaza de Mayo, Madres de Plaza de Mayo, Archivo Provincial de la Memoria, Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba) convocaron a utilizar el *flyer* que ya había sido elaborado para la Marcha de este año, poniéndolo en los estados de WhatsApp, en las historias y como foto de perfil en redes sociales. También, instaban a sacarse fotos con la consigna “Yo Marcho En Casa”, a compartir videos, fotos alusivas o de marchas anteriores, a colocar claveles rojos y pañuelos blancos en ventanas, puertas de las casas y balcones. Se solicitó además que, siempre, se publiquen las fotos de esas manifestaciones en las redes con el *hashtag* #24MarchoEnCasa.



Imagen 1: Flyer compartido (a través de mails y en redes sociales) por diversos organismos de Derechos Humanos de Córdoba.

Muchas de las personas, grupos e instituciones que habitualmente participamos del ritual de la Marcha del 24 realizamos estas y otras acciones y las compartimos a través de redes sociales.



Imagen 2: Imágenes extraídas de la cuenta de Facebook del Archivo Provincial de la Memoria, publicadas el 24 de marzo del 2020.

Además de compartir diversas imágenes, el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba publicó, en su cuenta de Facebook, el mismo 24 de marzo, un video de unos 4 minutos de duración. La cámara fija, en un plano de abajo hacia arriba, muestra un antiguo tanque de agua que parece tener varios metros de altura. La composición de la imagen tiene en el centro al tanque de agua (con su pequeña escalera metálica en el costado izquierdo) completamente iluminado con una luz tenue anaranjada; a sus costados, podemos apreciar un cielo nocturno, levemente estrellado. En el centro de la gran columna del tanque, se proyecta una imagen. No es posible dimensionar su tamaño, sin embargo, sí se pueden distinguir figuras, palabras y la paleta de colores. Se trata de un afiche rectangular de color verde, en cuyo interior destacan, en blanco, las palabras: “justicia, identidad, 30000”, entre otras, las cuales dan forma a un pañuelo blanco. En la parte inferior del afiche, aunque con alguna dificultad por lo pequeñas que se ven las letras, se lee: “44 años del GOLPE. Memorias para el NUNCA MÁS”. Al poner *play* en el video, comienza a sonar la melodía inconfundible del piano que introduce la canción de Charly García, “Los dinosaurios”⁹. En la columna del tanque, donde se veía proyectado el afiche verde, se comienzan a suceder una serie de imágenes hasta dar fin al video. Son proyectadas diversas fotografías de personas desaparecidas y asesinadas, víctimas del terrorismo de Estado; cada una de ellas dura unos pocos segundos en la pantalla, tan solo tres o cuatro. Pero, no se trata solo de sus fotografías, sino que, muchas de ellas, están enmarcadas por un mismo fondo: en el margen superior, en grandes letras mayúsculas, se lee “PRESENTES”; debajo, con un destacado de azul, aparecen apellido y nombres; y, finalmente, alineada hacia la izquierda, el retrato del/la desaparecido/a o asesinada/o.

9 Canción de protesta compuesta e interpretada por el músico Charly García, incluida en su segundo álbum como solista, *Clics modernos*, lanzado en 1983. El tema central de la canción es una denuncia, en clave metafórica, a la última dictadura cívico-militar y un homenaje a los desaparecidos.



Imagen 3: Imagen extraída de la cuenta de Facebook del Archivo Provincial de la Memoria, publicada el 24 de marzo del 2020.

Se trata de algunas de las fotografías que forman parte del memorial virtual “Presentes”, que se encuentra en la web del Archivo Provincial de la Memoria, y cuya finalidad es “restituir y compartir las identidades individuales y colectivas de los asesinados y desaparecidos de la provincia de Córdoba. Personas recordadas en Córdoba que entre 1974 y 1983 fueron secuestradas, torturadas y ejecutadas por las fuerzas represivas del Estado terrorista”¹⁰. Así, en lo alto de este enorme tanque, hoy transformado en la vivienda de Ana María, cuyo esposo, Roberto Cristina, aún continúa desaparecido, las imágenes proyectadas de las/los desaparecidas/os pueden ser vistas por los vecinos del barrio y por transeúntes ocasionales. A la vez, es posible mirarlas y revisitarlas, de manera remota y asincrónica, a través de las redes sociales.

10 Ver la página web “Memorial Virtual: PRESENTES” del Archivo Provincial de la Memoria.



Cuando te hacen un regalo que te roba una lágrima de alegría. En un solo gesto un abrazo de tantos condensado. Gracias María Eleonora Cristina por hacer que su imagen sea recordada siempre. Gracias Ana María Ayny Molina por cobijar siempre la memoria y por haber transmitido esa bella capacidad de mimar que tenés. Gracias Ale Frola por esa genialidad silenciosa que al volverse solidaria siempre es grande. A los lectores les comparto esta poesía del recuerdo: Mónica Cappelli presente en el cielo cordobés.

Imagen 4: Imagen y texto publicados en la cuenta de Facebook de Carina Tumini, el 24 de marzo del 2020. Carina es hija de Mónica Cappelli, desaparecida en Rosario el 16 de mayo de 1977. Es el retrato de su mamá, Mónica, el que aparece proyectado sobre el tanque.

Este mismo 24 de marzo, Emilio —integrante de la agrupación HIJOS-Córdoba, cuya activa participación en las Marchas está asociada a las canciones y consignas que vocifera, durante todo el evento, a través de altoparlantes y micrófonos— publicó en su Facebook un video de medio minuto de duración. Este comienza con su imagen, sentado en una silla, en el interior de un departamento, frente a una ventana abierta. Tiene un megáfono en la mano derecha. En las rejas de la ventana, se ven flores rojas de papel crepé, algunas plantas y un gran pañuelo blanco colgado hacia la calle. A medida que avanza el video, el plano de la imagen se va cerrando. De pronto, vemos la cara de Emilio pegada al megáfono que aprieta con ambas manos. De allí, la cámara se dirige hacia afuera de la ventana. Se pueden distinguir, nítidamente, dos grandes edificios de una calle céntrica de la ciudad de Córdoba que se encuentra vacía. A través del megáfono, Emilio grita la consigna: “A 44 años, compañeros desaparecidos... ¡presentes! Compañeros desaparecidos... ¡presentes!...”. Arenga a los vecinos: “¡Vamos los vecinos!

¡Vamos las vecinas! Compañeros desaparecidos...”. La cámara vuelve a centrarse en Emilio para, luego, desplazarse hacia la calle vacía. Emilio dice: “Ahora...” y, desde los edificios vecinos, se escucha: “y siempre”. La cámara acompaña ese diálogo que se genera entre Emilio y las voces que provienen de los edificios colindantes; enfoca a Emilio cuando grita y a los edificios, cuando los vecinos le contestan. La publicación es acompañada por la leyenda “A PEDIDO DEL PÚBLICO” y los hashtag: #SoyLeyenda, #Motoneta, #Metal, #Son30000, #24MarchoEnCasa, #25AñosDeHIJOS.



Imagen 5: Imagen extraída de la cuenta de Facebook de Emilio Pihén, publicada el 24 de marzo del 2020

Mora Stiberman, una activa militante feminista, se unió a las marchas cada 24 de marzo munida de sus dos pañuelos, el blanco y el verde. Este año, no compartió la calle para manifestarse. La cuarentena estricta y obligatoria la confinó a los límites de su casa. Sin embargo, su lucha se mantuvo firme al traspasar esa frontera entre el afuera y el adentro, que pareció diluirse al colgar su gran pañuelo blanco en la ventana y el cartel que había hecho para la ocasión. Salió a tomar unas

fotos para, luego, hacerlas correr, junto a muchas otras imágenes, en las redes sociales. Así, sintió que, de algún modo, tomaba las calles y podía unirse a la comunidad conmemorativa.



Imagen 6: Imagen extraída de la cuenta de Facebook de Mora Stiberman, publicada el 24 de marzo del 2020.

Además de estas expresiones, durante ese día existieron múltiples posteos en redes donde, junto a los carteles y pañuelos blancos en las ventanas y balcones, aparecían símbolos asociados a otras demandas del presente. Tal fue el caso de fotografías en las que aparecían pañuelos verdes, símbolo de la lucha por el aborto legal, seguro y gratuito. También, en esta *performance* virtual, pudimos ver fotografías de víctimas del gatillo fácil, como es el caso de Facundo Rivera Alegre, desaparecido en los últimos años a causa de la violencia de las fuerzas de seguridad. Asimismo, la consigna de lxs “30.400 Presentes”, que busca visibilizar a miembros del colectivo LGBTIQ+ que fueron vícti-

mas de la última dictadura cívico-militar, también estuvo presente en las redes.¹¹



Imagen 7: Imagen extraída de la cuenta de Facebook de Eugenio Talbot Wright, publicada el 24 de marzo del 2020. Eugenio es militante trans y de la comunidad LGTB+, hijo de Héctor Talbot Wriyth, militante de Montoneros, desaparecido en octubre de 1976.



Imagen 8: Imagen extraída de la cuenta de Facebook de Viviana Alegre, publicada el 24 de marzo del 2020. Viviana es madre de Facundo Rivera Alegre, desaparecido el 19 de febrero de 2012 en Córdoba, a manos de la policía provincial.

A partir de las escenas que hemos descripto, nos preguntamos: ¿Qué capacidad de irrupción tienen los mensajes fragmentarios lanzados al universo virtual en comparación con los cuerpos unidos ocupando la calle? ¿Qué nuevas subjetividades se articulan/desarticulan en las interacciones mediadas por las pantallas? ¿Qué otras experiencias de comunidad surgen al manifestarse de modo virtual?

11 Sobre la referencia a los 400 homosexuales desaparecidos-asesinados en dictadura, ver: Agencia Presentes, 2020.

Imágenes por cuerpos, casas y redes sociales por calles

*La imagen ve lo que falta.
La palabra nombra lo que fue.
Detrás de la imagen está el deseo,
es el fantasma de día,
es el sueño por la noche,
es el oráculo en la vigilia.*

(Quignard, 2016, p. 69)

Podríamos decir que, en el particular contexto de confinamiento por la pandemia, las múltiples formas que adquirió la conmemoración del 24 de Marzo dan cuenta de la capacidad creativa de personas y organizaciones sociales para generar “nuevos” *vehículos de memoria* (Jelin, 2002) y formas de demanda. Hablamos de “nuevos”, relativizando lo novedoso de las acciones llevadas a cabo, ya que estas formas de construcción de memorias retoman formatos, soportes, símbolos, prácticas que ya se venían desarrollando en manifestaciones públicas, en general, y en torno a la conmemoración del 24 de Marzo, en particular. Sin embargo, lo novedoso en esta circunstancia fue circunscribir las prácticas conmemorativas al espacio doméstico, el espacio considerado “sanitariamente seguro”: nuestras propias casas. La propuesta de “Marchar en casa” desafía los límites tradicionales entre lo público y lo privado, invita a transformar el espacio doméstico en un *soporte de memoria*, en un espacio desde el cual hacer visibles denuncias y demandas del presente ensambladas a memorias del pasado. En tal sentido, la construcción semántica “Marcho en casa” es una especie de oxímoron que trastoca los modos tradicionales en los que se han ejecutado y analizado las manifestaciones públicas, particularmente, *las marchas* como acciones colectivas que demandan “poner el cuerpo” en el espacio público.

Ahora bien, la convocatoria no implicó el mero pasaje de la conmemoración del “espacio público” al ámbito “privado”, sino la politización del espacio doméstico. Cada una de las acciones conmemorativas debía ser realizada, fotografiada y compartida (publicada) en redes so-

ciales. El hashtag #24MarchoEnCasa hacía confluír, en el mundo de la virtualidad, esas acciones y las enlazaba en un acontecimiento común. Así también, los pañuelos y carteles colocados en puertas y ventanas del frente de las casas se convirtieron en *marcaciones de memoria* en “el espacio público”. Puestos allí para interpelar al “afuera” (como si fuese el público que, desde la vereda ve pasar la marcha por la calle), el tanque de agua y el megáfono de Emilio tienden puentes entre la casa (el adentro) y la calle (el afuera). Ambas acciones surgen desde el adentro, pero se proyectan hacia el afuera, buscando ocupar la calle. Esta vez, no con los propios cuerpos, sino con las imágenes de los desaparecidos y con los sonidos de la marcha (los cantos y las consignas). Al ser publicadas en las redes sociales, también permiten a los espectadores “virtuales” (re)vivir, a través de los sentidos de la vista y el oído, la Marcha del 24, y así buscan restablecer, aunque sea por un breve instante, ese ritual de comunión.

En la marcha, los cuerpos representan ideas e instituciones, vínculos y oposiciones, mediante proximidades y distancias. El lugar que cada uno elige para marchar es, generalmente, el grupo de afinidad y pertenencia (...) horas previas al comienzo de la marcha puede verse por la ciudad el movimiento de las columnas que confluyen en el lugar de concentración, generalmente las distinguen vestuarios de un color particular y grandes banderas. Son las marchas dentro de la Marcha. (Lacombe, 2015, p. 101)

Durante este 24 de marzo, los pañuelos blancos, las consignas voceadas a través del megáfono, las fotografías de las/los desaparecidas/os, buscaron *re-escenificar* (Connerton, 1993) la Marcha. La Marcha, en tanto unidad performática, espacial, temporal y jerárquicamente organizada (Lacombe, 2015), ahora aparece disgregada y mediatizada. Los cuerpos manifestantes ya no son los soportes de la Marcha ni la calle es el espacio público dónde irrumpir; sino que, en este nuevo contexto, las fotografías y videos son los vehículos de la demanda y el territorio a conquistar es el espacio virtual. Así como la fuerza/poder de las marchas se mide por la cantidad de personas que caminan juntas en la calle, el espacio virtual se conquista por la cantidad de publicaciones e interacciones producidas. La dinámica de “marchar”, de moverse organizadamente en un sentido por las calles, fue suplan-

tada por la coordinación de otras acciones simultáneas: colgar pañuelos blancos y compartir la foto de la acción realizada. En tal sentido, la acción de “marchar” se concreta en la voluntad de hacerse presente en redes sociales con un mensaje y un *hashtag* común. ¿Quiénes publican? ¿Quiénes interactúan con esas imágenes, símbolos y mensajes? ¿Qué lazos sociales se (re)producen? ¿Qué emociones se vehiculizan a través de los mensajes que circulan virtualmente?

En tal sentido, nos preguntamos por las posibilidades de construir y expresar *comunidad*, que es una de las dimensiones productoras de la Marcha del 24, en tanto *ritual performático* (Lacombe, 2015). Más allá de las experiencias particulares, la Marcha, para muchos, es emocionalmente vivida. Es el lugar y tiempo de los encuentros y los abrazos, de caminar juntos, de cantar juntos, también de las vivencias y expresiones de ciertas tensiones... ¿Es posible recrear comunidad sin cuerpos? Más allá de la distancia corporal y la mediatización de las relaciones, como vimos más arriba, Carina se sintió “abrazada” por María, quien compartió por Facebook la imagen de su madre desaparecida, proyectada sobre la casa-tanque. Ese encuentro íntimo se hace público y, al ser “compartido”, se intensifica con los otros.

Las personas pueden encontrarse emocionalmente a la distancia en función de sus vínculos y trayectorias previas, pero ¿cuán diferente es la experiencia corporal de la experiencia virtualizada? ¿Nuestra subjetividad está siendo moldeada por la preeminencia de la experiencia visual de (meta)imágenes? ¿Es la vida en imágenes, el registro, el documento fotográfico, más potente que el propio acontecimiento? ¿Qué fuerza de irrupción política tiene la manifestación virtual y los cuerpos disgregados?

La nueva “normalidad” nos desafía a pensar en estas nuevas subjetividades colectivas, en las nuevas formas de empoderamiento social, pero también en las limitaciones, restricciones y sujeciones que nos imponen las lógicas visuales y algorítmicas de las redes sociales.

Bibliografía consultada

- Agencia Presentes. (2020, 23 de marzo). *Memoria LGTB: ¿por qué se habla de 30.400 desaparecidxs en Argentina?* <https://agenciapresentes.org/2020/03/23/memoria-lgbt-por-que-se-habla-de-30-400-desaparecidxs/>
- Archivo Provincial de la Memoria. (2020). *Memorial Virtual: PRESENTES*. <http://www.apm.gov.ar/em/memorial-virtual-presentes>
- Connerton, P. (1993). *Como as sociedades recordam*. Celta Editora.
- Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. Al Margen.
- Días Arias, D. (2007). Memoria colectiva y ceremonias conmemorativas. Una aproximación teórica. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 7(2), 170-191.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.
- Lacombe, E. (2015). La Marcha, la Misa y las Aguas Danzantes: memorias heterogéneas en tiempos y espacios concentrados. *Runa*, 36.1, 91-107.
- Lorenz, F. (2002). ¿De quién es el 24 de Marzo? Las luchas por la memoria del golpe de 1976. En: E. Jelin (comp.), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas "in-felices"* (pp. 53-100) Siglo XXI.
- Más de 8 millones y medio de personas fueron sancionadas por violar la cuarentena. (2020). *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/267417-mas-de-8-millones-y-medio-de-personas-fueron-sancionadas-por>
- Ministerio de Salud. (2020). *Teléfonos de denuncias*. Argentina.gob.ar.<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/telefonos/denuncias>

- Presidencia de la Nación Argentina. (2020). Decreto 297. *Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio*. Boletín oficial. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>
- Quignard, P. (2016). *La imagen que hoy nos falta*. Cuatro ediciones.
- Sábato, H. (1998). *La política en las calles: entre el voto y la movilización: Buenos Aires, 1862-1880*. Editorial Sudamericana Chilena.
- Solis, C. (2008). Para qué es el 24 de marzo. conmemoraciones y uso político de las calles en la Córdoba de los noventa. *Cuadernos de Historia*, 10, 229-256.
- Suman 30.465 los detenidos por transgredir la cuarentena en Córdoba. (2020). *La Nueva Mañana*. <https://lmdiario.com.ar/contenido/226240/ya-son-30196-los-detenidos-por-transgredir-la-cuarentena-en-cordoba>
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Aguilar.